



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000183-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si tiene la Junta de Castilla y León nueva información acerca de la situación en que se encontró la gestora de la Cámara de Comercio de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000174 a POP/000185, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

En octubre del 2015, la Junta de Castilla y León tomó las riendas de la Cámara de Comercio de Salamanca, nombrando una gestora con el objetivo de dirigir el proceso electoral que culminará con la elección del nuevo presidente. Pero antes, como paso previo, tal como indicó la Consejera de Economía y Hacienda, "la gestora tendría que ver lo que hay en la entidad cameral salmantina". Por tanto, uno de los cometidos de la gestora es la de reflejar y destapar la situación real de la entidad e investigar algunas actuaciones del anterior Comité Ejecutivo.

Han transcurrido más de 7 meses y, en nuestra opinión, la gestora ha tenido tiempo de valorar la situación real de la institución.

**Sra. Consejera, ¿tiene la Junta de Castilla y León nueva información acerca de la situación en que se encontró la gestora la Cámara de Comercio de Salamanca y aclarar las graves irregularidades que pudiesen haberse conocido?**

En Salamanca, a 12 de mayo de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros